

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 161 12 de noviembre de 2024 Página 7301

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

INICIAR LAS OBRAS PARA LA INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE PROTONTERAPIA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4300-0180]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0180, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a iniciar las obras para la instalación de la unidad de protonterapia en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de noviembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4300-0180]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de Ley, solicitando su tramitación ante el Pleno del Parlamento.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La unidad de protonterapia es un proyecto fundamental para el futuro del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Un proyecto pionero, dentro de la sanidad pública, que situará a Cantabria como un referente en el tratamiento del cáncer no solo en nuestra comunidad autónoma, sino en el conjunto del país.

Un proyecto que, además de su impacto asistencial, también tendrá un impacto a nivel de formación e investigación que aportarían un alto valor añadido a nuestra economía basada en el conocimiento.

Un proyecto que, en materia de financiación, cuenta con fondos europeos y con acuerdos financieros para poderlo desarrollar.

Sin embargo, ante el que debería ser el proyecto más importante a desarrollar durante esta legislatura, se está encontrando con la parálisis a la que le está sometiendo este gobierno.

Un gobierno que adjudicó las obras el 11 de julio, anunciando su inicio en septiembre.

Un gobierno que, tras anunciar la formalización del contrato en septiembre, anunció el inicio de las obras para mediados de octubre.

Un gobierno que, a mediados de noviembre, aún no ha iniciado las obras y que ya no prioriza ser el primer hospital público con un equipo operativo de este tipo, como anunció el propio consejero el pasado 19 de septiembre, como si convertir al Hospital Universitario Marqués de Valdecilla en el primer hospital público y con el mejor equipo de protonterapia, fuese incompatible.



Página 7302 12 de noviembre de 2024 Núm. 161

Por ello, ante esta situación, el Grupo Parlamentario Socialista presentamos la siguiente propuesta de resolución:

"El Parlamento de Cantabria insta al gobierno de Cantabria a iniciar, de inmediato, las obras para la instalación de la unidad de protonterapia en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla"

En Santander, a 6 de noviembre de 2024

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."